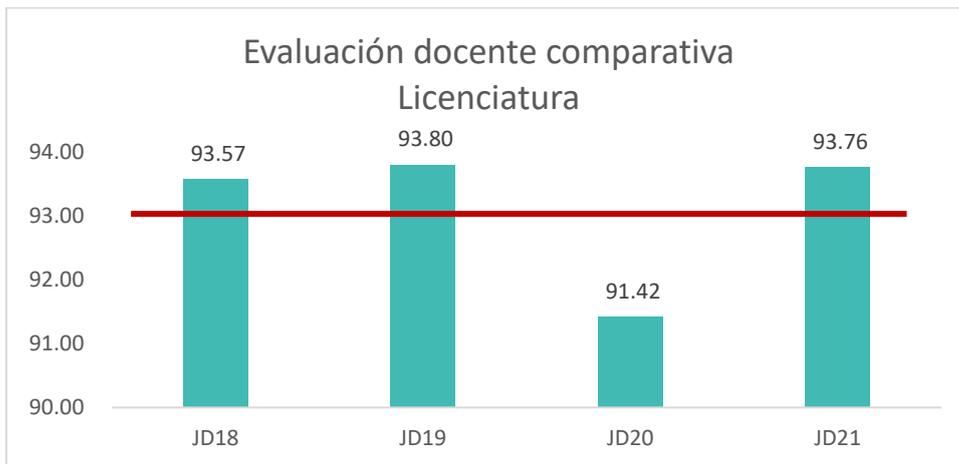


Dentro de los Criterios de Calidad de la universidad, se ha definido que un estándar de calidad con respecto a la evaluación docente de los alumnos es alcanzar un nivel de 93 puntos promedio por campus y por universidad. En los últimos años, el promedio de la opinión de los alumnos de licenciatura sobre sus maestros es superior al criterio, con excepción de julio-diciembre 2020, ya que la pandemia por COVID-19, influyó en la forma de impartir las clases y cambió la percepción de los alumnos con relación al modelo presencial a en línea que se implementó en dicho periodo.



En el caso de Posgrado, a partir del año 2021, hubo un cambio significativo en la encuesta de evaluación docente, donde se cambió la escala de la encuesta de 70 a 100, por una escala de 0 a 100, para de esta manera, tener mayor objetividad con los resultados obtenidos en la opinión de los alumnos de sus docentes y que a su vez, fueran comparables con los resultados de los otros niveles. El criterio de 93 puntos sigue siendo la referencia de calidad establecida por la Universidad, y se está trabajando con los docentes de posgrado para mejorar los resultados.

